



RES - 2024 - 1176 - D-MED # UNNE

VISTO:

El Expte. N° 10-2024-01786, por el cual se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de bolsas de alimento para rata-ratón, destinado a los animales de investigación del Bioterio de esta Facultad de Medicina; y

CONSIDERANDO:

El presupuesto adjunto a estas actuaciones y el informe N° 213/24 producido por la Dirección de Gestión Económico Financiera;

Que en estos actuados, se realizó la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 207/2024 – Procedimiento Especial U.N.N.E. (Resolución N° 909/2016 – C.S. – Anexo II – Art. 1° - Inc. a) y su modificatoria Resolución N° 0843/22 – C.S. – DA-2024-43-APN-JGM y RES – 2024 – 168 R#UNNE y ratificada por RES – 2024 – 2 - CS#UNNE);

El Cuadro Comparativo de Precios, obrante a fs. 24;

El informe técnico producido por la Coordinadora General del Bioterio de esta Facultad, Mgter. Patricia Ruth Romero Vidomlansky;

El Análisis de las Ofertas Presentadas, realizado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto de esta Facultad de Medicina, Cr. F. C. Gustavo Vence Silva;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 207/2024 tramitada por Expte. N° 10-2024-01786.

ARTICULO 2°.- Adjudicar por Único Oferente e Informe Técnico, a favor de la Firma "GILARDONI HORACIO OMAR", la adquisición del renglón que seguidamente se detalla y por el importe que se especifica:

RENGLÓN N° 01.

CANTIDAD: 25 bolsas x 15 Kg.

DESCRIPCIÓN: Alimento Balanceado Cooperación Rata Ratón Extrusado.

IMPORTE: \$ 780.250,00.

ARTICULO 3°: Autorizar a favor de la Firma "GILARDONI HORACIO OMAR", la liquidación y pago de la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 780.250,00), por la adquisición citada y por las razones enunciadas anteriormente.



ARTICULO 4°.- Imputar la erogación correspondiente, la que asciende a la Suma Total de PESOS SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 780.250,00), con cargo a la Pda. 2.21.212 "Alimentos para Animales" – Recurso: Economía de Ejercicios Anteriores – Facultad de Medicina – Ejercicio 2024.

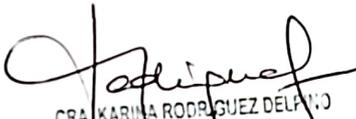
ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Cra. KARINA RODRÍGUEZ DELPINO  
Secretaria de Planeamiento  
y Gestión Administrativa

Prof. MARIO GERMÁN PAGNO  
Decano

mjch.

**ES COPIA**



CRA. KARINA RODRÍGUEZ DELPINO  
Secretaria de Planeamiento  
y Gestión Administrativa  
Facultad de Medicina-UNNE

# Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 14/05/2024 13:32:30

Cargado por: MARIA JOSE COSTA HASSAN



Sistema: sudocu

Fecha: 14/05/2024 14:53:16

Autorizado por: KARINA DE LOS ÁNGELES RODRIGUEZ D



Sistema: sudocu

Fecha: 15/05/2024 11:17:09

Autorizado por: MARIO GERMAN PAGNO

h.)